ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO N°:	AMG-MC-CPS-058-2026
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACÁ.
FECHA DEL CONTRATO	Veintinueve (29) de Mayo del 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	Veintinueve (29) de Mayo del 2026
CONTRATISTA:	EDWIN ROLANDO NIETO PINTO
NITCC	C.C. No 1049795020 EXPEDIDA EN GUATEQUE
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS ($4.622.500,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de JUNIO DEL 2026

En Guayatá, a los treinta (30) días del mes de junio del año 2026, nos reunimos con objeto de verificar el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° AMG-MC-CPS-058-2026, el señor **EDWIN ROLANDO NIETO PINTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.795.020 de Guateque, en calidad de contratista y la Dra. **LORENA ASTRITH LÓPEZ CASTELBLANCO,** como funcionaria delegada por el municipio de Guayatá, para la supervisión de la ejecución durante el término de avance señalado.

Las partes quedan a la espera de suscribir el Acta de Recibo Final del contrato para lo cual el contratista deberá radicar ante esta supervisión la siguiente información:

1. Presentar el informe final de ejecución del contrato.
2. Llevar a cabo la legalización de los pagos derivados del presente contrato al SGSS específicamente en lo referente al pago de parafiscales y demás documentos requeridos.

En razón a lo anterior se procede a realizar el siguiente balance económico del contrato.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
1, VALOR INICIAL DEL CONTRATO	4.622.500		
2. VALOR DE LA (S) ADICION (ES)			
3, VALOR EJECUTADO		4.622.500	
4. VALOR POR EJECUTAR			
5.VALOR PAGOS ANTERIORES			
6, VALOR PENDIENTE DE PAGO			4.622.500
SUMAS IGUALES	4.622.500	4.622.500	4.622.500

Para constancia se expide y firma por los que en ella intervinieron, en Guayatá – Boyacá, a los treinta (30) días del mes de junio del año 2026.

EDWIN ROLANDO NIETO PINTO
Contratista

LORENA ASTRITH LÓPEZ CASTELBLANCO
Supervisora